

El Rvdmo. P. Maestro Fr. Eustasio Esteban, Prior General de la Orden de San Agustín (1860-1945)

POR

LOPE CILLERUELO, O. S. A.

CAPITULO XIII (*)

Actividades en Roma (1903-1913)

Cuando el P. Eustasio llegó a Roma, el P. General le manifestó su deseo de que acudiesen a la Ciudad Eterna jóvenes de todas las Provincias italianas y extranjeras. Para ello, se pensaba construir un nuevo pabellón junto al Colegio de Sta. Mónica, ya que este resultaba pequeño para aquella finalidad. Mas cuando se supo que en el plano de la ciudad estaba prevista una calle de veinte metros de anchura que cortarí la huerta y esa misma ala del edificio que se pensaba levantar, se desistió del proyecto. El P. Eustasio, sin embargo, insistió en que el proyecto era viable, aunque con notables modificaciones. Hasta la calle prevista quedaban 32 metros, y podrían construirse tres pisos en lugar de dos, y así se ganaba en altura lo que se perdía en longitud. Presentó a la Curia un proyecto nuevo minucioso, se entendió con un maestro de Obras y con un Arquitecto y se constituyó prácticamente en director de la edificación. El 30 de junio escribía: «las obras

(*) Véase «ARCHIVO AGUTINIANO», septiembre-diciembre págs. 343-361.

del Colegio Internacional han comenzado ya» «En agosto del 1905 conseguí del P. General que el brazo nuevo del Colegio fuese un piso ático sobre el tercero... A la idea del nuevo edificio iba unida en mi mente la separación de la Curia, para lo cual hubo que pensar en arreglos interiores». La obra le absorbió mucho tiempo: «la inauguración del Colegio Internacional me trae a mal traer: una vez los carpinteros, otra los electricistas, otra los pintores, cuándo los albañiles, cuándo los proveedores de muebles... no me dejan a veces momento de reposo». No obstante, la obra fue llevada a feliz término. El legado del P. Cámara solucionó el importante problema de los fondos.

Otro proyecto presentó al P. General: el de una revista internacional. La revista fué aprobada por el P. General con su Consejo, bajo el título de *Analecta Augustiniana*. Muy pronto pudo ya escribir: «estoy atareado con la fundación de la nueva Revista latina para toda la Orden que se publicará desde el primero de Enero. Por separado le envío la Circular pertinente con el prospecto. Se publicará el 28 de cada mes por estar dedicada a N. P. S. Agustín y me toca dirigirla como Secretario General de la Orden: los preparativos me llevan bastante tiempo». No voy a detenerme a ponderar la labor literaria del P. Eustasio al frente de esa Revista, que todos pueden consultar, pero basta echar una ojeada a los primeros números para comprender el enorme trabajo que echaba sobre sus hombros. Todos aquellos números son hoy la mejor fuente documental para los estudios sobre los orígenes y desarrollo de la Orden de San Agustín.

El Cardenal Gasparri, que tanto había conocido y apreciado las dotes del P. Eustasio en el Perú, y que solía decir que «el P. Eustasio hacía bien en una semana lo que otros varios hacían mal en cuatro», se empeñó en llevarlo a la Codificación del Derecho Canónico como Consultor de la Comisión cardenalicia, de que él era Secretario. De momento el P. General pudo detener la amenaza, pero

algo.más tarde el Cardenal volvió a la carga y consiguió llevarse al P. Eustasio: «por fin se salió con la suya Mons. Gasparri de cazarme para la Codificación del Derecho Canónico. El 27 del pasado llamó al Rvmo. para comunicarle que había hablado con su Santidad respecto de mi nombramiento y que no había más remedio que hacer la voluntad del Papa. Se acabó el asunto con un nuevo sacrificio para mi. El 28 presté mi juramento de guardar secreto... y volví a casa con trabajo urgente para meses. Tengo que asistir todos los jueves de 9 a 12 a las sesiones; los días de la semana son pocos para prepararse bien a cada una de ellas».

No es posible detallar aquí la cantidad de comisiones que hubo de aceptar de todos los conventos de Italia y de fuera de Italia: cargas espirituales, pleitos, recomendaciones, etc. Poco a poco se fué convirtiendo en un paño de lágrimas, o en un abogado de causas difíciles, a veces perdidas, para un gran número de monasterios de religiosos y religiosas, a quienes la ciudad de Roma se les antojaba un Laberinto. Después de perder su tiempo en trámites y paseos, en oficinas y visitas, disfrutaba cuando podía anunciar a los pobres de espíritu que Roma no era tan fiera como la pintaban. A veces el problema era har- to enojoso: «El estudio y arreglo de las cargas espirituales de nuestras monjas de Rentería, ha sido espinoso. Por fin he logrado desenredar la madeja. Redacté unas preces a la S. Congregación del Concilio y el asunto quedó zanjado». Otras veces era preciso intervenir activamente en los asuntos temporales: «tuve que ir a Casia a arreglar el asunto de la compra de aquel monasterio. Con el favor de Dios el día diez de agosto quedó firmado el contrato: triste cosa es tener que comprar de nuevo lo que a uno le pertenece, pero más triste hubiera sido tener que abandonar el convento, de lo que ya estaban amenazadas las monjitas. El señor me movió a ir allá, y El me ayudó a resolver todas las dificultades».

Tuvo que encargarse al mismo tiempo de la Procuración o administración del Colegio. También fué encargado de acompañar al Asistente italiano a girar visita regular a los conventos de Italia, que, casi en su totalidad, no habían sido nunca visitados, por lo que la Visita era molesta y dura. El P. Eustasio se ocupaba con extraordinaria habilidad en los asuntos temporales, en que los religiosos no suelen ser muy diestros. A fines de Junio del 1905 hubo de volver a España para asistir con el Rvmo. al Capítulo de la Provincia de Filipinas. Allí dio pruebas heroicas de alteza de miras e independencia espiritual, sin cuidarse lo más mínimo de los respetos humanos y de los sinsabores injustos. Al fin, en el Capítulo General del 1907 fué elegido Asistente General para las Provincias de España y de la América española. Así lo comunicaba en una carta el 26 de septiembre: «ya puedo respirar después de tanto trabajo como he tenido antes del Capítulo, durante el mismo y después de él. He sido elegido Asistente General de la Orden». Cuando lo supo Rafaela Veintimilla, se apresuró a escribirle desde Perú, ya que con el nuevo nombramiento creía ver los cielos abiertos: «yo esperaba y espero su venida, pues hace algunos meses que, manifestando al Señor la gran falta que me hacía, me dijo que lo traería antes de morir. No quise decírselo a V. R. hasta ver algo. Ahora veo que este asunto va a realizarse».

Parecía que el nuevo oficio había de linsonjearle, ya que le ofrecía mayor libertad de movimientos y mayor desahogo en medio de tantas ocupaciones. Pero pronto vió que se quedaba en el mismo estado o en otro peor: por ausencia del P. Zampini, Postulador de las causas de beatificación, fué nombrado Vicepostulador. Esto, unido a los trabajos de codificación, de colaboración a la Analecta, para la que entregó al nuevo Director un abundantísimo material, a los propios de su Asistencia y a los que aceptaba para complacer o ayudar a otros que recurrían

a él, le situaron en la misma postura de agobiado. Además, se le nombró miembro de la Comisión, que había de arreglar las constituciones de la Orden; él mismo se comprometió a redactar unas Constituciones para las Hijas del Smo. Salvador, otras para la Orden Tercera y otras para los monjes terciarios de Benisalen (Mallorca), todos legos, que se dedicaban al trabajo del campo con una intensa vida espiritual.

El P. General iba reponiéndose poco a poco de sus achaques de salud, pero no se consideraba bastante fuerte para girar la Visita canónica por las Provincias americanas. Por eso, aunque el Cardenal Gasparri dió su consentimiento de mala gana y el Cardenal Erhle insistió en que se le debía dejar libre para que publicase toda la documentación que poseía sobre los orígenes de la Orden, tan importante para la historia de la Europa religiosa del s. XIII, se le nombró Visitador de América, y hacia América tuvo que embarcarse al momento.

Empezó la Visita por el Brasil. Se dió cuenta de que los agustinos de la Prov. de Filipinas estaban en el aire en aquella República, por no haber gestionado debidamente la erección canónica de sus parroquias y residencias. Se daba el caso de que los obispos, que les habían entregado esas parroquias se las quitaban de pronto sin avisar siquiera al Superior religioso. El Visitador hubo de ponerse en contacto con las supremas autoridades eclesiásticas para asentar las cosas de un modo estable y definitivo. Después visitó la Argentina y Chile, presidiendo el Capítulo de esta última Provincia agustiniana. Pasó algunos días en el Perú, donde tuvo la dicha de ver el teatro de sus viejas lides más tranquilo ya y prometedo bajo los auspicios de la Provincia de Filipinas. Luego visitó Colombia, Cuba y Puerto Rico, Méjico y Estados Unidos. El cúmulo de bienes que cosechó durante ese año que empleó en su peregrinación, no es para descrito. Con clara visión de las cosas levantó un estudio de cada Re-

pública e informó al P. General de la lluvia de bendiciones que esperaba América para producir ubérrimas cosechas, señalándole al mismo tiempo los tres grandes obstáculos que hallaba el apostolado católico en aquellas tierras; el patriotismo exagerado o mal entendido de los americanos, la indiferencia con que los europeos miraban a América, y la falta de preparación adecuada del personal enviado a ella.

Al girar la visita al convento de Lima (1910), pudo comprobar que la situación económica del convento era harto delicada, y llamó la atención sobre el excesivo optimismo de los religiosos, pero ya no le tocaba a él la administración. El 27 de octubre de 1911 el Congreso peruano dió una ley, que era un verdadero despojo. La ley fué promulgada poco tiempo después y el P. Vicario Provincial se apresuró a recurrir al P. Eustasio: «Mucho siento con esto robarle a usted su tiempo... pero dado el interés que esta cuestión reviste para la ulterior subsistencia de la Orden en el Perú, no me parece conveniente ni mucho menos decoroso, prescindir de su valiosa e imprescindible cooperación en este asunto». El 12 de Enero de 1912 el P. Eustasio dirigía al Director de «El Bien social» una carta abierta «*Sobre consolidación de Enfiteusis,*» en la que exponía la arbitrariedad antijurídica y anticonsuetudinaria de la ley. La carta fué reproducida por D. Miguel Antonio de Lama en el «Suplemento del Código civil» con el epígrafe «*Apreciaciones jurídicas*». De todos modos la ley siguió su curso y produjo grandes pérdidas a las viejas comunidades religiosas, que tenían casi todas sus posesiones arrendadas. Entonces se pudo comprender la sabiduría con que el P. Eustasio había comenzado a vender en buenas condiciones las posesiones del convento de San Agustín durante su estancia en el Perú.

Al fin escribía: «ésta es una de las cosas que hay que pedir al Señor, que suscite en su Iglesia, y en especial en nuestra Orden, hombres de espíritu apostólico de que tan-

ta necesidad hay para las misiones de infieles y para trabajar en esos países de América. La Visita ha sido para mi también un beneficio de Dios. Porque además de haberme librado de tan graves e imprevistos peligros materiales..., en las contrariedades morales, aunque pequeñas, he aprendido mejor a conocer mi nulidad y a compadecer más al Salvador, especialmente en la traición de Judas... Y no quiero decir que yo haya experimentado traiciones semejantes: han sido pequeñas contrariedades.

Tales palabras son harto elocuentes en quien las pronunciaba y tratan de encubrir las muchas amarguras que hubo que experimentar en su apostolado de Visitador. Alude también a dos graves peligros que tuvo de perder la vida, aparte los peligros corrientes e incomodidades de los viajes por mar y por tierra. Una vez se cayó en el vapor escaleras abajo y se hubiera matado quizá si, de un modo providencial, no le hubiese cogido en el aire un marinero, al caer sobre la cubierta de tercera. Otra vez salió casi milagrosamente ileso de un accidente de automóvil habido en Chicago. Al dar cuenta de esos peligros a Rafaela Veintemilla, ella pensaba que el demonio debía estar bastante enfurecido contra el P. Eustasio por la obra que estaba realizando.

A su vuelta se encontró con que el P. Zampirni, Postulador de causas de beatificación, había sido elegido Sacristán Pontificio, por lo que se le nombraba a él Postulador oficialmente. Al mismo tiempo se le ofrecían otros quehaceres. Así por ejemplo, el P. Grath, Provincial de Irlanda, se veía comprometido con el vasto proyecto del convento e iglesia de San Patricio en Roma, falto de recursos y con las obras interrumpidas. Recurrió al P. Eustasio y a fuerza de insistencia logró que examinase los planos del proyecto. Se interesó por ellos y empezaron aquellas iniciativas inagotables que daban tan espléndidos resultados. En menos de dos años se pudieron continuar y llevar a feliz término las obras, en la forma pro-

puesta por el P. Eustasio que es la que puede verse en el actual convento e iglesia de San Patricio de Roma.

Había ido a España a organizar algunos procesos de beatificación, cuando recibió carta del P. General que le llamaba a Roma con carácter urgente. Los agustinos descalzos o recoletos habían obtenido un Breve Pontificio y se separaban totalmente de la Orden de Ermitaños de S. Agustín. El P. Eustasio consideró eso como una gravísima desventura ante la que no se debía enmudecer pasivamente, sino reaccionar con energía para impedirla mientras se estaba a tiempo: «Fuí de opinión que ese Breve era nulo, como obtenido del bueno de Pío X (1) sin consentimiento de la Orden y por sorpresa contra los privilegios de la misma, que debía ser impugnado en juicio, pidiendo la declaración de nulidad ante la S. Rota Romana. No se creyó conveniente proceder de inmediato por respeto al Papa. Y después, trastornado todo por la Gran Guerra, no llegó a intentarse nada». El P. Eustasio sin pretender injuriar a nadie, pero con clara visión de la desgracia que significaba esta nueva división, se mantuvo firme en su postura de siempre, que era la de fomentar la unión y combatir la división, y procedió a publicar en la *Analecta* un artículo y varios documentos que justificaban su postura. Pero prevaleció la inactividad y por desgracia para todos la división se consumó

Como Postulador empezó a pensar en rehacer los libros litúrgicos de la Orden. Era una empresa gigantesca que él había de realizar por sí mismo, contando tan solo con alguna ayuda de los PP. Saturnino y Concetti para algunos puntos concretos. Gemía bajo la pesadumbre de la carga, pero tiraba adelante con una energía desconocida, y logró llevarla hasta el final. Cuando la hubo terminado, llegaron los agustinos descalzos y los agustinos asuncionistas y se aprovecharon bonitamente de su

(1) Hoy canonizado.

labor, evitándose los trámites y complicados problemas que suponía tan grande reforma. Esto no le gustó al P. Eustasio: «Fué para mí causa de grande desagrado. Porque en vez de servir esa reforma para ayudar a la unión de la Orden, contribuyó ocasionalmente a aumentar la división». Se consoló pensando que por lo menos los eremitas de S. Agustín quedaban unificados en todo el mundo en sus rezos. Y todavía se metió a ayudar al P. Tonna Bartét en la refundición y corrección de su obra *Doctrina Ascética de S. Agustín*, animando al P. General a aprobarla y a que la publicación corriera por cuenta de la Orden. El P. Eustasio se encargó de la edición y de la venta y el gran éxito le compensó de sus fatigas.

Volvió a España a continuar la organización de los procesos de beatificación y otra vez recibió carta del P. General, anunciándole la visita de despedida que había hecho al S. Padre y el gran interés que el P. Santo le había manifestado por la persona del P. Eustasio. Le encargaba por lo tanto que volviese pronto a Roma. «Contesté que agradecía que el P. Santo me tuviese en esa estima, y que yo rogaba todos los días a Dios por él; pero que prefería ocuparme en los trabajos que traía entre manos y emplearía en ellos el tiempo que Dios me diese de vida, si quisieran desligarme de los oficios que me retenían en Roma. Por que me daba pena ver el abandono nuestro en España respecto de tantas causas de beatificación que se podrían tratar con grande honra de la Orden».

El P. General le envió luego a presidir el Capítulo de la Provincia del Escorial. A esta circunstancia se refiere una anécdota narrada por el P. Isidoro Martín: «yo me acuerdo muy bien de aquella visita. Era el Padre un religioso modelo por su enorme capacidad de trabajo y por la observancia. La celda y los libros le compensaban de las pérdidas de tiempo. Prefería la soledad a la expansión, pero no se le podría tachar de misántropo. Precisa-

mente se distinguía por su amabilidad en el trato, una amabilidad espontánea y fresca, y una caridad sin distinciones ni excepciones en la prestación de sus servicios. Los que confunden las apariencias con el fondo de un carácter le tenían por persona seca y de exigua cordialidad. Pero es harto elocuente la delicada afectividad que yo presencié y que rectifica por sí sola el error de los que no esperaban de él extraordinarias efusiones. Al terminar el Capítulo, preguntó por los enfermos. Se le dijo que había solo uno, pero muy grave. Le visitó, le dirigió tiernas palabras de consuelo y esperanza y, luego, al salir de la habitación, rompió a llorar como lo haría un niño. Enjugándose las lágrimas dijo: «no puedo menos de conmoverme, cuando nos deja un joven, en la plenitud de su vida, frustrando todas las esperanzas. He ahí la prueba. La transparencia y la sinceridad en las relaciones sociales atraían hacia él las simpatías respetuosas y estimulaban a una confianza sin reservas».

CAPITULO XIV

Postulador General (1913-1920)

Para mantener el orden lógico, vamos a dividir las ocupaciones principales de este periodo en las propias del Postulador y en la reforma de los libros litúrgicos.

Cuando el P. Eustasio se hizo cargo de la Postulación, se estaba ya terminando el proceso de la B. Magdalena Albrici. El se limitó a reunir los materiales históricos para que el pintor hiciese una efígie conforme con la realidad. Pero al momento se lanzó a formar la causa del B. Ugolino Gualdo Cataneo. La dejó enteramente preparada y pronto pudo ya anunciar el éxito de su labor: «si las cosas vienen bien, el B. Ugolino podría estar hecho en dos o tres semanas». Con igual entusiasmo puso en marcha la causa del B. Santiago de Viterbo, que fué bea-

tificado el 14 de junio de 1911: con este motivo, el P. Eustasio se esforzó por hacer justicia a tan santo y magnífico escritor, que estaba casi enteramente olvidado. Los estudios del P. Eustasio, publicados en la *Analecta Agustiniana*, parecían sacar de la nada una de las figuras más brillantes y significativas de nuestra historia.

La causa de la V. Catalina Emmerick merece un capítulo aparte. Al prepararla, comprendió que esa causa sería un pleito interminable por los extraños escritos que figuran bajo su nombre. Había mucho que desbrozar y dilucidar para poner en claro las cosas. El poeta Clemente Brentano, amanuense de la Venerable, se había formado una idea tan extravagante de la Sierva de Dios, que le atribuía las afirmaciones más fantásticas y a veces ridículas. El P. Eustasio solicitó la ayuda del P. Nicolás Concetti. Pero fueron tantas y tales las dificultades que hallaron, que el Postulador se decidió a empezar por la averiguación acerca de los milagros obrados después de la muerte: «si no hay milagros, no parece prudente introducir una causa tan difícil y que exige tantos gastos; si existen esos milagros, históricamente comprobados, creo que Dios no habla en vano: con ellos parece dar a entender que entra en sus designios el que esta Sierva de Dios llegue a los honores del altar, en cuyo caso no vacilaré en emprender la causa». Se aseguró de la existencia de los milagros y entonces completó la traducción del Proceso ordinario sobre los escritos, hizo revisar y aprobar la traducción por la S. Congregación y proporcionó a ésta cuantos libros pidió, haciéndolos venir de Alemania. La S. Congregación no se determinaba y por el contrario declaró que era preciso afinar más la crítica, aun dejando de lado los infundios del poeta Brentano. Entonces apareció una disposición de la S. Sede, exigiendo que antes de introducir una causa en la S. Congregación de Ritos, fuese oída la S. Congregación del Oficio. A ésta fué llevada la causa. «La devolvió pasado algún tiempo sin opo-

nerse a su introducción; pero por motivos que ignoro, fué de nuevo reclamada por dicha S. Congregación del Santo Oficio y allí está, no sabemos hasta cuándo». El P. Eustasio logró averiguar que el motivo era la división de opiniones de los católicos alemanes y entonces indujo al P. Winfrido Hümpfner a publicar dos vidas de la Venerable, una popular y otra científica, para dar a conocer el problema a todos los católicos.

En sus viajes a España fue donde se sintió más poseído del oficio. Ya mientras giraba la visita, acompañando al P. General, se dedicó a recoger materiales para el proceso de la V. Juana Guillén. Preparó también el proceso del V. Mauricio Proeta, de Castellón de Ampurias. Descubrió una abundante documentación en los archivos españoles y romanos y mandó buscar en otros archivos que estaban fuera de su alcance. Sobre lo encontrado en Calella, Barcelona, Gerona y Castellón de Ampurias, publicó algunos artículos en *La Ciudad de Dios*. Hallaba mucha indiferencia y aún resistencia, pero no cesaba. Sus idas y venidas por toda la península española, la resistencia que encontró para mover gratuitamente al personal, el traslado de tribunales de una ciudad a otra, y los innumerables incidentes, fueron para él un calvario. Pero no solo no se desanimó, sino que emprendió también el proceso del V. Diego de Rojas, de la M. Cándida de S. Agustín y el de los Mártires de las Alpujarras, en la que entraban los agustinos del convento de Huécija, quemados por los moriscos en la torre de la iglesia. De este último proceso hubo de desistir, al ver que le faltaban los principales documentos de dicha causa. Pero empezó la causa de la V. Mariana de S. Simeón, de Almansa.

Para que se vea con algún detalle las molestias que todo esto le producía vamos a anotar un par de casos. El primero se refiere a la causa de la V. Mariana de S. Simeón: «mi vida fue de trabajo intenso y de encierro completo en la sacristía de la iglesia de las agustinas, apro-

vechando las horas del día y de la noche hasta tarda hora, sin perturbar a la Comunidad. Decía la misa, hacía mi oración temprano, rezaba a su tiempo las diversas horas del oficio divino con el santo Rosario y la Coronilla de N. Sra. de la Consolación, en la noche paseando por la sacristía; tomaba el desayuno, comida y cena en la misma sacristía y en ella dormía, en una cama de campaña que tenía el sacristán y que retiraba por la mañana sin que nadie lo notase... Estaban maravillados de mi resistencia para tanto trabajo, porque aunque había notario nombrado, tenía yo que redactarle las actas de todas las sesiones y le daba todo hecho». En muy poco tiempo el proceso de la Sierva de Dios quedó organizado, ordenado y fotografiado. El segundo caso se refiere al proceso de la V. Cándida de S. Agustín. El Sr. Nuncio de España, Mons. Ragonesi, informado no se sabe por quién, declaró al P. Esteban su disgusto por la publicación de un librito informativo, y anunció que pensaba denunciarlo a la Sgda. Congregación de Ritos. •Le hice ver que se trataba de un libro publicado con licencia eclesiástica, que estaba en mi perfecto derecho de ponerlo a la venta, y le rogué que desistiese de semejante actitud, ya que no lo creía con jurisdicción para proceder conmigo de esa manera. Pero no accediendo a mi ruego, le dije que por evitar un escándalo, respetaba su intervención en este asunto y que antes que él sería yo el primero en enviar mi libro a Roma para que fuese examinado por quien correspondía, sin decir a quién me iba a dirigir. Erraba el Sr. Nuncio dirigiéndose a la S. Congregación de Ritos... Más tarde recibí aviso de que el Sr. Nuncio me llamaba. Me recibió muy atento. Habíamos sido amigos. Me leyó la carta del Excmo. Cardenal Vico, Prefecto de la S. Congregación de Ritos, en la que decía que antes de su carta había recibido la mía, que no era asunto de su competencia por no estar introducida la causa, que había sido examinado el libro, que no creía que nadie pudiese tomar motivo funda-

do de ese libro para ridiculizar la religión. Manifestó como cierta compasión hacia mí, viéndome ocupado en estas cosas que él consideraba poco dignas para mi prestigio. Contesté que como religioso me ocupaba en lo que los Superiores me ordenaban y que me tenía sin cuidado lo que los otros pensasen de mí, incluso el Padre Santo, siempre que yo cumpliese con mi deber y tuviese mi conciencia tranquila. Concluyó él, bajando la cabeza, por encomendarse a mis oraciones. Contrariado por verme firme en introducir la causa, nuestra amistad fué cesando por parte de él, aunque varias veces hemos estado después comiendo juntos. Si su abuelo, el carlista intransigente, hubiese levantado la cabeza para escuchar esa contestación, hubiese quedado satisfecho de la gallardía de la éstirpe.

También la reforma de los libros litúrgicos de la Orden hubo de resultarle harto gravosa, especialmente porque seguía siendo Ecónomo General y por las dificultades mencionadas de su oficio de Postulador. Pertenecía a la Comisión para la *Reforma de las Constituciones* y se le nombró Presidente de otra Comisión para publicar el *Bulario de la Orden*. Asimismo, se le encargó la confección del nuevo *Calendario Perpetuo*, del *Misal*, del *Martirologio*, del *Propio de los Santos de la Orden*. Tantas ocupaciones acabaron por minar su salud, pero siguió llevando su cruz alegremente. Los médicos estimaron que se trataba de un principio de neurastenia, producido por el exceso de trabajo, y le recomendaron los acostumbrados imposibles: no trabajar, distraerse, hacer un ejercicio físico moderado, tomar delicados alimentos y drogas. El no pensaba en renunciar al trabajo, pero solicitó ayuda del P. General, y sus gestiones resultaron vanas; a pesar de mis insinuaciones, quizá hasta impertinentes, el Reverendísimo General, no condesciende a mis deseos. Le he hecho ver que cada una de estas ocupaciones requiere todo el trabajo de un hombre, pero con buenas palabras

y promesas se desentendié de mis observaciones. Me replica siempre que me cuide, que descanse, que salga, que haga alguna excursión y punto concluido...» «...En el trabajo variado consiste mi descanso, fuera de la comunicación con Dios. Pero si el Señor quiere que continúe para mí este martirio doble, que se haga su santísima voluntad».

La reforma de los *libros litúrgicos* fué también muy gravosa. Había que corregir las lecciones históricas del breviario, plagadas de leyendas, acomodar los oficios a la reforma de las Rúbricas de 1913 y presentar la acomodación para ser aprobadas por la S. Congregación de Ritos, deslindar bien las fiestas particulares estrictamente propias de la Orden anotando el día, el rito, la relación con la Orden y el natalicio del Santo o Beato (si constaba) o por lo menos un día libre en el Calendario Romano, renunciar a los oficios que no eran propiamente de la Orden, introducir los nuevos oficios de la Orden o de la Iglesia. En esta obra le ayudó el P. Concetti. Grande fué su sorpresa cuando la S. Congregación les devolvió la obra aprobada, pero corregida conforme a normas secretas de la misma S. Congregación, que no habían sido publicadas. El P. Eustasio se querelló, y al fin fué benigneamente atendido. El Calendario Perpetuo de la Orden quedó aprobado el 10 de mayo de 1914.

También para la aprobación del Martirologio de la Orden ponía la S. Congregación inconvenientes, mostrándose contraria a algunas cosas y suspendiendo su contestación en otras. Remitió el Martirologio a uno de sus Consultores (P. Quentin), el cual sometió a nuevo examen toda la obra. El P. Eustasio hubo de ir contestando a las observaciones que el P. Quentin hacía a algunos de los elogios de dicho Martirologio, con los que no estaba conforme. Por fin la S. Congregación dió su Decreto de aprobación el 12 de febrero de 1915. También aquí le ayudó el P. Concetti. Cosa parecida hubo de acaecer para hacer

aprobar el propio de los Santos de la Orden, que al fin fue aprobado por la S. Congregación el 12 de mayo de 1915. Los detalles de esta empresa y de la anterior pueden verse en la *Analecta Agustiniana*, vol. VI, donde tanto el P. Eustasio como el P. Concetti dieron cuenta de sus trabajos. El P. Eustasio se ocupó luego de editar las respectivas Horas Diurnas, a imitación del Diurno Romano. Fueron publicadas el 1916. Hubo también de hacer una nueva edición del Propio de los Santos de la Orden y de los Octavarios.

También fue corregido el Propio de las Misas y aprobado por decreto de la S. Congregación el 8 de abril de 1915. Pero toda esta obra ingente tenía ahora que chocar con el problema económico de la sustitución de todos los libros litúrgicos. Por eso el P. Eustasio ideó ir dando por separados los Propios de la Orden, con el fin de que los breviarios y Misales antiguos pudieran seguir utilizándose, mientras poco a poco los religiosos iban adquiriendo los nuevos. Y no era solo la labor intelectual lo que abrumaba al P. Eustasio; sino también el trabajo material: «Para servicio de esos libros litúrgicos se me impone un fuerte trabajo material por falta de ayuda, teniendo que atender solo a hacer centenares de paquetes, estando a veces ocupado en eso hasta altas horas de la noche». Ya hemos visto antes cómo los Descalzos y Asuncionistas aprovecharon luego la hazaña del P. Eustasio y el desagrado que le produjo a éste al ver que la división se ahondaba con ese motivo. Los Descalzos querían poner al frente del Misal un Decreto General de aprobación para las «tres familias religiosas de la Orden de S. Agustín». El P. Eustasio fue consultado y negó su cooperación a dividir la Orden en tres familias, a semejanza de la de S. Francisco. El P. General, aconsejado por el P. Eustasio, negó también su cooperación y así la aprobación se dio sólo para la Orden de Ermitaños de S. Agustín. Pero por extensión fue luego concedido a los Descalzos de Es-

paña e Italia. Los Asuncionistas formaron el Calendario a su modo, sin contar con nadie.

La labor no había concluído aún. Había que pensar en el Bulario de la Orden. El P. Eustasio, como Presidente de la Comisión, se dirigió a todas las Provincias, por medio de la *Analecta*, solicitando noticias acerca de las Bulas y Privilegios, y puntualizando las licencias obtenidas de la S. Sede por el Rvmo. Vázquez en 1759. Le ayudaba al principio en esta labor el P. Perini, pero fue trasladado y se hubo de quedar solo el P. Eustasio. Ya como Director y colaborador de la *Analecta*, había publicado el P. Eustasio muchas bulas desconocidas descubiertas por él, con ánimo de completar la historia y la legislación de la Orden durante su historia, y ahora continuó publicando otras nuevas a las que se hacía referencia en los Capítulos Generales. Pero preocupado por la falta de cooperación, hubo de recurrir al P. General y éste llamó a Roma al P. Saturnino López para ayudar en el cometido del Bulario.

Como si fuesen escasas sus tareas, por encargo de las Hermanitas de la Asunción, se comprometió a revisar las biografías de sus Fundadores, el P. Esteban Pernet y la M. María de Jesús, y a plantear e iniciar la causa de beatificación de ambos. Y de pronto una extraña noticia lo llenó de alarma. La S. Congregación Consistorial empezó a recoger informes sobre el P. Eustasio y el P. Procurador General no fué quizá todo lo discreto que debía. Tales informes se piden para los nombramientos episcopales o cardenalicios. Aunque la noticia no llegó a divulgarse, él llegó a conocerla y se llenó de terror, temiendo que le pusieran en algún compromiso de que no fuese fácil librarse. En sus cartas, sin declarar su pensamiento, recomendaba que rezasen por su intención, para que Dios le librase de sí mismo y de todo apego a las dignidades y a las vanidades.

Su labor dió espléndidos resultados. El Propio de los

Santos de la Orden se aumentó con hartas novedades, se introdujeron muchos procesos nuevos y llegaron a feliz término otros que dormían sin que nadie se tomase la molestia de removerlos. De haber continuado él con tan santa empresa, muchos otros Venerables hubiesen alcanzado quizá las solemnes honras de los altares.

Se acercaba el Capítulo General del 1920 y como Ecónomo General tuvo que presentar sus cuentas, por lo que tuvo que trabajar día y noche para formalizarlas y extractarlas. En ese Capítulo fué elegido Procurador General.